

ACTA N° 027
sesión ordinaria

Concejo Municipal de Caldas, Ant.
TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (22-mayo-2018)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	22 de mayo de 2018 – 07:05am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	027
INVITADO (S)	Dra. Luisa Fernanda Arango, Dr. Aníbal Sierra
TEMA PRINCIPAL	Aseo Caldas
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	23 Mayo de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Informe de gestión Aseo Caldas en la vigencia 2017 a cargo del Dr. José Aníbal Sierra Velásquez y la Dra. Luisa Fernanda Arango.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJÚMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)


Consejo Municipal de Caldas Ant.
(Transparencia y Renovación)

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: INFORME DE GESTIÓN ASEO CALDAS EN LA VIGENCIA 2017 A CARGO DEL DR. JOSÉ ANÍBAL SIERRA VELÁSQUEZ Y LA DRA. LUISA FERNANDA ARANGO.

- **interviene el Dr. José Anibal sierra:**

Buenos días para todos, agradecemos este espacio que nos conceden para tener un acercamiento con ustedes y poder contarles cuales han sido las realizaciones desde el año 2017 y analizar los proyectos y programas, vamos a mostrar nuestro informe porque para nosotros es muy importante escuchar todas las observaciones e inquietudes que ustedes como concejales tienen.

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

INFORME DE GESTIÓN

ASEO CALDAS E.S.P. S.A

2017



**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

**LEGISLACIÓN COMUNITARIA
AMBIENTAL**

Se destaca la labor realizada para fomentar la cultura ciudadana y el respeto por el espacio público

LEGISLACIÓN COMUNITARIA

Suscriptores, peticiones, quejas y reclamos

LEGISLACIÓN COMUNITARIA

Rutas, kilómetros y toneladas

LEGISLACIÓN COMUNITARIA

LEGISLACIÓN COMUNITARIA DEL MEDIO AMBIENTE

Esta labor se realizó con el apoyo de Interaseo S.A. E.S.P, copatrocinando algunas actividades y con el acompañamiento de la Administración Municipal desde su Secretaría de Planeación

	ANO 2016	ANO 2017	VARIACION
... ..	298	313	5%
... ..	151	177	17%
... ..	104	81	-22%
... ..	47	107	128%
... ..	61	76	25%
... ..	1	13	1200%
... ..	60	76	27%
... ..	722	843	17%

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

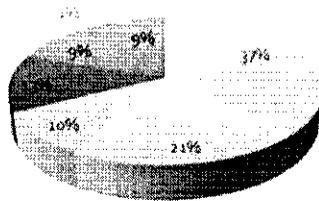
Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

1. GESTIÓN SOCIAL AMBIENTAL

10.786 personas sensibilizadas

COMPOSICIÓN ACTIVIDADES AMBIENTALES 2016-2017



- Compañías Forestales
- Sensibilización Fuente Fuertes
- Distribución e instalación de recipientes
- Instalación de cascos protectores
- Compañías Forestales
- Donación de canecas
- Compañías Forestales Educativas

2. CURSO DE PUNTOS CRÍTICOS

Mejorados 23, sin mejoría 12, eliminados 4

Nro.	DIRECCION	BARRIO O SECTOR	Nro.	DIRECCION	BARRIO O SECTOR
1	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	20	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro
2	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	21	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro
3	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	22	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro
4	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	23	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro
5	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	24	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro
6	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	25	Calle 131 Sur I F 50 - 35	El Socorro
7	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	26	Cr 50 Cl 130	Centro
8	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	27	Cr 48 Cl 129	Centro
9	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	28	Cr 50 Cl 130	Sector La Fuente
10	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	29	Cr 50 Cl 130	El Socorro
11	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	30	Cl 132 Sur Cr 44	La Variante
12	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	31	Cr 59 Cl 128 Sur - 30	La Planta
13	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	32	Cr 57 Cl 128 Sur	La Planta, Calleones
14	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	33	Cr 55 Cl 126 Sur	Zona Centro
15	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	34	Cr 50 Cl 132 Sur - 87	Zona Centro
16	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	35	Cl 137 A sur	Cristo Rey
17	Carrera 47 con Calle 103 Sur	El Socorro	36	Cl 117 sur	Bella Vista
			37	Cl 142 A sur	Habitat sur
			38	Cl 142 A sur	Habitat sur
			39	Cr 54 con Cl 132 sur	El Socorro

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)



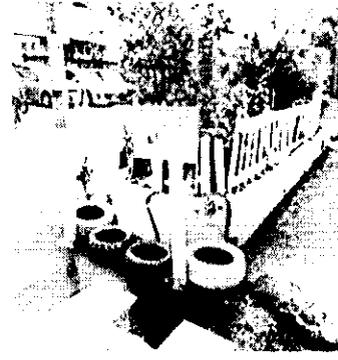
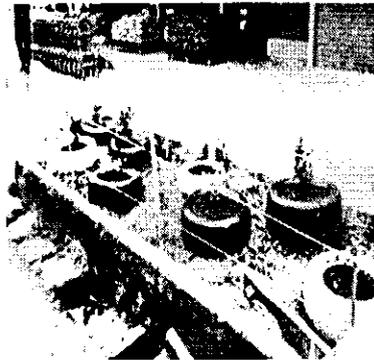
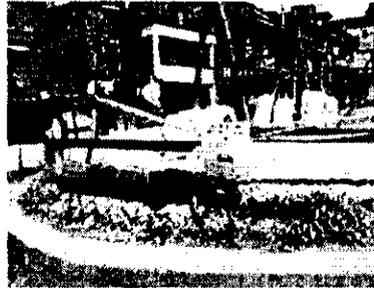
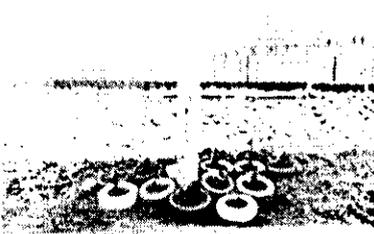
315

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA ZONA DE JARDINES COMUNALES



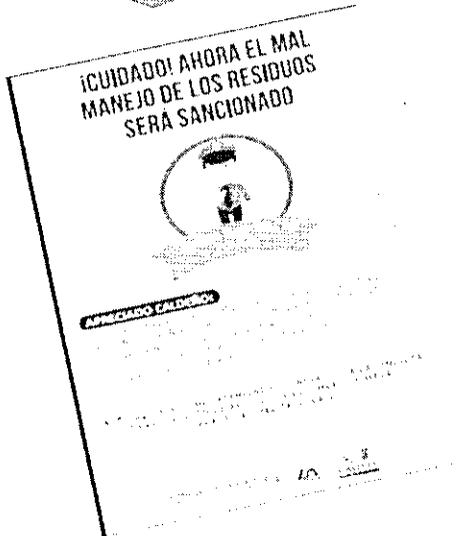
**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



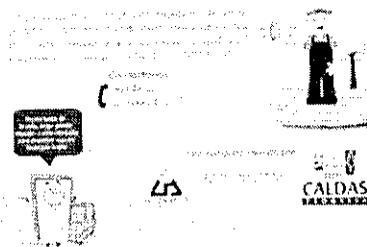
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



QUERIDA COMUNIDAD



2. GESTIÓN COMERCIAL

Los usuarios atendidos crecieron un 4.97% al pasar de 24.241 en diciembre de 2016 a 25.446 en diciembre de 2017. Los usuarios pertenecientes al estrato 2 registraron el mayor crecimiento al pasar de 14.211 a 14.806 en 2017.

	dic-16	dic-17	%	#
	1.629	1.739	6.75	119
	14.211	14.806	4.19	595
	5.988	6.388	6.68	400
	135	164	21.48	29
	34	30	-11.76	-4
	8	8	0.00	0
	136	152	11.76	16
	17	21	23.53	4
	9	10	11.11	1
	1927	1977	2.59	50
	61	52	-14.75	-9
	12	12	0.00	0
	54	65	20.37	11
	10	11	10.00	1
	10	11	10.00	1
	24.241	25.446	4.97	1.205

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)

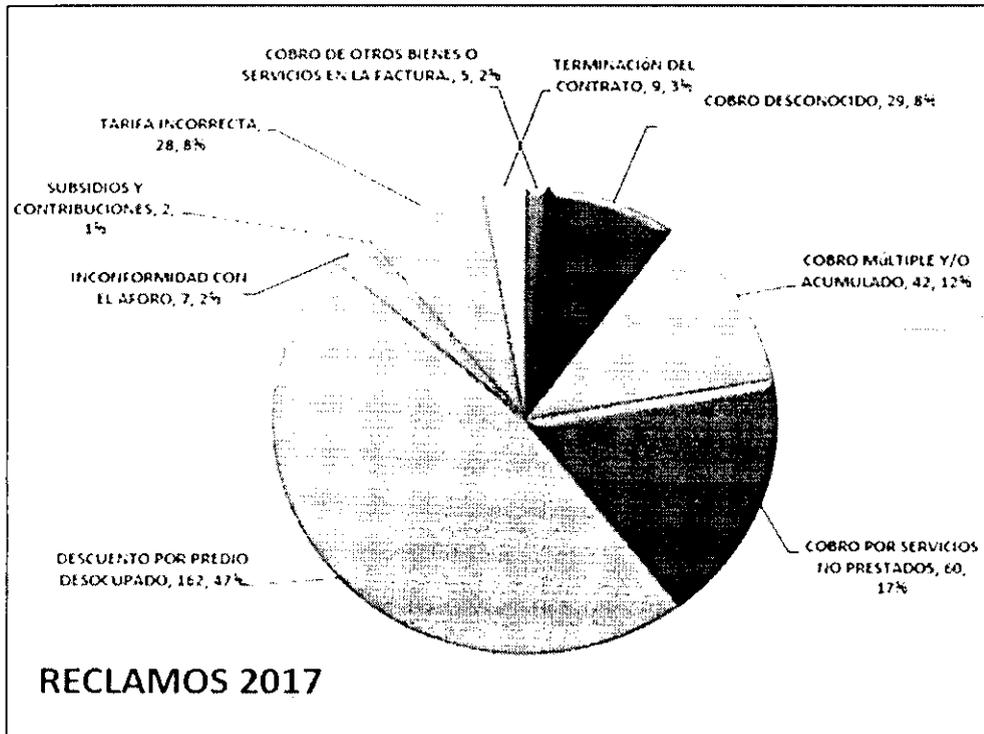


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

RECLAMOS, QUINJAS Y RECLAMOS



ACTA N° 027
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PROCESO DE SOLICITUDES, QUEJAS Y RECLAMOS

**SOLICITUD DE INFORMACION, DE
COPIAS Y DE DOCUMENTOS; 2; 0%**

**SERVICIOS
ESPECIALES; 268;
30%**

**CAPACITACIONES Y
OTRA
INFORMACION;
634; 70%**

PETICIONES 2017

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

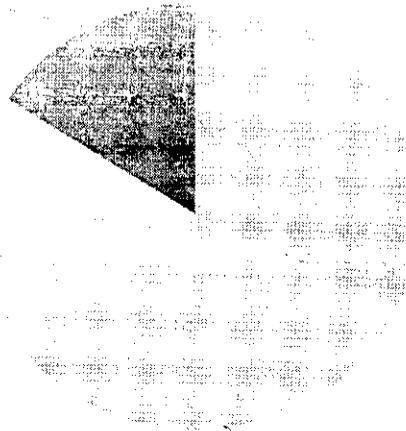
ANÁLISIS DE INDICADORES, QUEJAS Y RECLAMOS

INCONFORMIDAD EN
LA ATENCIÓN DE
CONDICIONES DE
SEGURIDAD O
RIESGO; 4; 16%

FRECUENCIAS
ADICIONALES DE
RECOLECCIÓN; 3; 12%

FRECUENCIAS ADICIONALES DE
BARRIDO; 2; 8%

QUEJAS 2017



FALLA EN LA
PRESTACIÓN DEL
SERVICIO POR
CALIDAD; 8; 32%

FALLA EN LA
PRESTACIÓN DEL
SERVICIO POR
CONTINUIDAD; 8;
32%

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PROGRAMA OPERATIVA

**El municipio cuenta
con 24 rutas de
recolección,**

16.295,68 14.945,34 9,04%

BARRIDO AÑO 2017	BARRIDO AÑO 2016	INCREMENTO %
648,19	648,19	0,00

Estudio de satisfacción de usuarios

- Actualización del Plan Operativo de Barrido
- Contribuir con la actualización del Plan de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS) y la ejecución de sus programas y proyectos.
- Sustitución de canastillas en el sector rural

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**

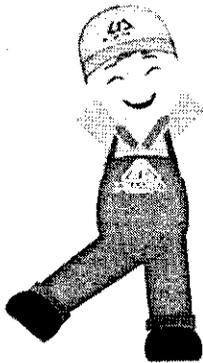


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

¡GRACIAS!



CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Correo electrónico: atencion@cupucuta.gov.co

Línea telefónica: 303 45 00 / 018000411112

Web: www.cupucuta.gov.co

Código: FO-MI-01-00-000009

• **Interviene la concejala Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Buenos días para todos, unas inquietudes que han surgido porque nosotros en el barrio la planta hemos venido implementando brigadas de aseo, ustedes nos han colaborado en ese tema pero nos hemos encontrado de que no se si en la ruta de barridos el empleador debe entrar a los callejones porque no lo están haciendo.

Usted habla de la limpieza de las cunetas pero no sé si lo van implementar porque tampoco se viene haciendo, También le quería preguntar sobre esto residuos que no se lleva el carro de la basura usted dice en la presentación de que identifican el punto crítico y después hacen un plan de acción, cuánto tiempo se demora este plan de acción es que estos residuos que se quedan ahí 2, 3 meses y a veces uno trata de que el servicio de volqueta sea rápido y lo recojan pero tienen como unos términos no sé. Porque nosotros hemos tratado de hacerlo y no dicen no hay servicio de volqueta y muchas veces la comunidad también llama así sea para pagar el costo que esto incrementa pero también se demoran O sea que la gente debe tener estos residuos en la casa porque el servicio de volqueta se demora, hay un punto crítico que sacarlo y ponerlo al lado de la canastilla porque tampoco es poner dentro de las canastillas con la entrada un punto crítico en la entrada de Villa Valeria hay una canastilla la cual es arrebozada porque hay depositan los

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

residuos Villa Valeria y parte de la planta en la parte de arriba de la escuela entre la canastilla llena de residuos que sí se llevan pero al lado lo que son residuos que no se llevan y esto genera muchos puntos en el Municipio que se está viendo esta problemática.

No sé si ustedes tienen implementado como una ruta de que la volqueta si sea una vez al mes o cada dos meses haga estos recorridos y así de pronto podemos implementar en que la gente guarda estos residuos porque saben una fecha exacta en que la volqueta puede pasar y recogerlos y De antemano agradecerle a la Dr. Luisa Porque usted nos brindo el servicio recuperación arriba en la planta.

- **Interviene la concejal Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días para todos, Me parece muy importante lo que ustedes hacen a través de el indicador y a través de esa expresión creativa que se llama separito llegará y sabemos que los niños aprenden buscando pero me gustaría que de una manera más enérgica llegar a los proyectos educativos donde los PRAE como proyecto quedé de una vez identificado en la institución educativa este verdadero plan los PRAE sabemos que desde los niños es donde se genera el verdadero encanto por el cuidado de nuestro ambiente.

Me gustaría invitarlos a lo que anteriormente se hacía en las Instituciones educativas, Empresa las ferias de la creatividad y del medio ambiente donde los niños desde ahí van adquiriendo ese amor por el tema del emprendimiento donde ellos a través de la separación de la Fuente van a crear desde su familia, con su familia y su comunidad grandes empresas digamos así sacadas y extraídas de los materiales a través de la Fuente. Quisiera saber respecto a eso en el Municipio de Caldas cómo manejan ustedes ese tema de generar empresa a través del emprendimiento partiendo desde las instituciones educativas, desde los comerciantes de todo el sector Municipal porque eso es lo que hoy con los objetivos de desarrollo sostenible es lo que está marcando hoy una gran identidad saber separar y con ello no perder nada crear empresa y a través de ello generar dinero para estas familias que saben y a través de ustedes les gusta manejar el tema.

En cuanto a los recuperadores de nuestro Municipio Caldas, Es muy importante saber cuál es la base de datos que ustedes tienen de ellos es un personal demasiado importante tan importante como todo el tejido social, décadas para cuidar nuestro ambiente a esos recuperadores hay que tenerlos en un índice de atención muy importante nuestro municipio ellos son personas no vulnerables sino que viven, vibran con saber que hay ahí en lo que están separando y escogiendo pero sin ustedes ellos serían débiles me gustaría que atendieran y cómo lo están haciendo con los recuperadores que están dentro de una ruta legal y afiliados de verdad a su empresa.

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Cuál es la tarifa que ustedes tienen implementada para el año 2018 para la entrega formal de escombros porque desafortunadamente el que es ilegal como bien lo dijo en su presentación tira el escombros pero lo que es legal lo identifica a través de su empresa y hay una tarifa, que bueno mediar entre esas dos posiciones y también estén atentos en mirar el que lo tira y el que legalmente los llama y presenta la solicitud para entregar los escombros, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Buenos días, Antes que nada quisiera empezar diciendo que la labor de Interaseo digamos que es muy incomprendida para el común de las personas porque uno normalmente llega a decir saco basura y hasta ahí llega mi problema pero no entendemos que el problema es de todos el transporte hasta no sé dónde queda muy lejos, todo eso digamos una forma en la que ustedes lo hacen muy bien y cuidándose mucho y eso es de admirar porque el trabajo pues muy fuerte desde la primera vez que nos acompañaron en el concejo en el 2016 expusieron que hacen campañas y sensibilización es puerta a puerta y nos dan pues como una cantidad de campañas que son 313 y dentro de sensibilizaciones que numero representa el 21% de las acciones que ustedes hacen dentro del año pero yo no sé si es que por mi casa no las hacen o cómo son esas campañas porque 313 son muchos, quisiera que me explicaran eso.

Que pasa por ejemplo cuando una persona saca un colchón sin llamar o solicitar este servicio adicional que ustedes prestan, porque en la carrera 48 en el sector Felipe Echavarría sacaron un mueble y lo vi ahí casi un mes, la gente lo saca y no solicitan su servicio ahí que pasa.

Con el estacionamiento de los vehículos que obstruyen la entrada del vehículo de la basura conozco un caso muy puntual y es el de la calle de los planchones en las Margaritas, el transito punto unos prohibido parquear pero la gente de esa cuadra como esa cuadra no tiene salida ponen los carros a lado y lado y el punto crítico de esa cuadra esta al fondo, no sé si ustedes han hablado con el transito o cual es la respuesta de ellos porque si hay prohibidos parquear y la gente pone los carros ahí la cosa es muy sencilla, salgan con el transito porque ahí es muy difícil para ustedes entrar a tener un servicio satisfactorio.

- **Interviene la concejal Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

Buenos días, en primer lugar no recuerdo bien y de pronto cometo un error de la participación accionaria del Municipio, hasta donde tengo entendido y recuerdo creo que es el 49% de las acciones no sé, 40% me dice el Doctor Aníbal, me gustaría y conversándolo nos quedamos esperando un informe financiero porque si el Municipio tiene

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

participación accionaria pienso que lo mínimo es que nosotros sepamos cómo va, si no lo pueden aportar sería de mucha importancia en este momento.

Respecto al comparendo de Policía ya sabemos que se encuentra inmerso en el código Nacional de Policía me gustaría saber cuántos comparendos al día de hoy se han impuesto y si se viene trabajando mancomunadamente con la policía Nacional o si aun no se ha implementado una sanción como tal, que estamos haciendo en eso porque los puntos críticos hasta que no iniciemos las sanciones no vamos a lograr ese fin de eliminar esos puntos críticos.

De las 634 capacitaciones que solicito la comunidad finalmente cuantas capacitaciones se lograron, me uno a las palabras de mi compañera Beatriz en el sentido de tratar que la intermitencia de la ruralidad sea como un poco más, gracias.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Buenos días, hay un tema que yo creo y no sé qué tan efectivas sean las canastillas porque razón tiene la concejal Sorany me parece que en muchos sectores se nos convierte es en un tema de salud pública por el tema de roedores y todo este tipo de animales, creería yo que no es la forma o habría que recogerla con más regularidad porque la verdad es que si ese tema de canastilla en muchos sectores del Municipio se vuelve crítico.

Hay algo en el tema de las basuras y es la educación de la gente, es de pronto buscar la manera de actuar con la Policía Nacional para el tema de los comparendos pero ahí si tengo que hacer un llamado porque lastimosamente en el crecimiento de los Municipios se ve la falta de Planificación y eso nos pasa hoy a nosotros, estamos teniendo un crecimiento desorganizado y muy acelerado por eso el ejemplo del concejal Sergio, creo que la solución no es ir con el agente de tránsito, creería yo don Aníbal que son retos que se tienen hoy y no sé qué tan valido sea el tema de estar sancionando aunque la Dra. Sorany tiene razón nos tienen que tocar el bolsillo para que nos empiece a doler, no se cual puede ser la solución si serán las capacitaciones aunque no las conozco o será el tema de empezar a concertar con las autoridades para el tema de los comparendos ambientales pero la verdad es que son problemas críticos.

Importante el tema de la parte financiera porque el Municipio tiene una parte importante, gracias.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Tenemos inquietudes de la comunidad, les voy a dar lectura.

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



30

Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Entre la 133 y la 48 hay un foco donde tiran escombros y muebles, no hay control los más vecinos envían fotos y no pasa nada.

En la subida la corrala mucha basura que pasa con el aseo rural el horario de recolección no está definido pasa desde las 7 y puede ir hasta la madrugada Más coherencia con el horario.

Y la última es Cuántos comparendos ambientales a la fecha no sé si los comparendos no los pueden colocar ustedes.

Al doctor Aníbal para todos los presentes muy buenos días nuevamente para las personas que nos siguen en Facebook Muchísimas gracias por su participación tengo 4 preguntas qué bueno que la publicidad y campañas de interaseo nos hicieran partícipes al concejo, a nosotros la comunidad no sigue por Facebook Entonces nosotros la podríamos Mostrar que la que la conociera y que la comunidad fuera como un canal de comunicación con la comunidad pero a nosotros, al concejo no nos llega nada entonces no nos damos cuenta de las campañas que ustedes hacen, de la publicidad que ustedes tienen y es muy importante porque hoy en la participación de todos hemos reclamado eso, donde las campañas, donde los volantes que han hecho Entonces por favor que nos hagan llegar acá al concejo.

Desde que llegó la doctora Luisa Fernanda le pregunté por el acuerdo de las tarifas con esta administración Este es el tercer año y no ha presentado el acuerdo de las tarifas de los subsidios yo recuerdo con las administraciones pasadas cada año se renovaba el acuerdo Lo más seguro es que ellos estén trabajando con el acuerdo viejo, pero que pasa con el incremento de las tarifas, los subsidios, lo que ustedes nos mostraban en la presentación los que pasaron de un estrato a otro estrato Cómo modifica, Cómo está la bolsa, tenemos algunos remanentes, no tenemos nada, si se están aplicando los subsidios entonces porque no se ha hecho el acuerdo Municipal de parte de la Administración Municipal, que nos cuenten por favor como nos puede afectar esto.

Definitivamente la parte financiera que hizo la notación la concejal Sorany en el balance es fundamental para nosotros y pocas veces en esta administración Yo creo que la primera vez que vienen al concejo Pero en las otras administraciones siempre nos han acompañado y nunca nos han hecho, nos ha mostrado un balance financiero Entonces qué bueno conocer ese balance.

En el tema del comparendo ambiental yo creo que sería fundamental doctor Aníbal y aquí si abogó por la mesa ambiental, es un grupo de ciudadanos de nuestro Municipio que trabaja con las manos, con las uñas y es muy participativa que bueno yo les pido el favor a ustedes que los tengan en cuenta por favor porque ellos conocen el Municipio, conocen la problemática, les gusta trabajar qué bueno que tuvieran un socio estratégico con ustedes y ustedes con ellos porque ellos les pueden ayudar en el tema de difusión, en el

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

tema de ideas que ahorita les decía cualquier persona cualquiera le sirve a uno uno tiene que tener en cuenta todas las personas y la mesa ambiental por su disciplina y por su participación merece ser tenido en cuenta.

ahorita hablaban el tema de shut de basuras definitivamente para ustedes es muy complicado el control primero que todo porque ustedes no son la autoridad, Pero si ustedes conocen parte de la legislación en el tema de escombros de residuos sólidos y aquí se siguen dando licencias para construcciones y dejamos de lado el shut de basuras y se convierte en un problema para los habitantes, para todos los residentes y para la comunidad en general aquí dan la licencia de un edificio y no los parqueaderos, pocos los andenes, no los construyen de acuerdo a la necesidad de las personas con discapacidad y los shut de basuras se nos olvidaron fundamental shut de basura y se puede hacer un control que puede hacer los bomberos que podría ser un ingreso para los bomberos o puede hacer la defensa civil que sería un ingreso también para la defensa civil pero que usted nos ayuden de pronto diciéndole en la administración como lo estamos haciendo en el día de hoy nosotros que nosotros conozcamos que hay reglamentado al respecto que conocen ustedes que nos pueda ayudar con este tema, Muchísimas gracias.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días para todos, mi intervención simplemente es como una propuesta en vista de que siempre las dinámicas en el concejo cuando tocamos el caso puntual de Interaseo, mi propuesta está enfocada señor Anibal a que hay unos excedentes financieros de la actividad en esta empresa, finalmente hay unas utilidades que finalmente hay una repartición en x actividades que generan un impacto a la sociedad, si nos ponemos a profundizar más en la problemática de los puntos donde se acumula las basuras, detrás de eso no solo viene la basura es muy probable que tras de esto vengan problemas de micro tráfico, casi siempre el desorden atrae ese tipo de actividades y vemos que históricamente por estudios realizados en lugares donde se instalan cámaras finalmente Digamos si es en una empresa reduce los grados de robo, reducen los grados de fraude, si es en un lugar donde hay delincuencia reducen los impactos delincuencia y la propuesta es que traten en las reuniones que hacen ustedes, la mesa directiva donde participa el Alcalde comenzar a proponerle comparendo ambiental no sé si estará reglamentado la especie foto multa también para eso un comparendo ambiental por foto multa o por lo menos identificar Cuáles son los individuos que vulneran esa norma a depositar la basura en esos puntos críticos en horas inadecuadas o en esos puntos de acopio.

finalmente impactarían, ingeniería realmente una solución a una problemática social tanto el tema delincuencia como el tema de esta afectación que la verdad se ve bastante feo y es que uno observa qué en puntos críticos el carro pasa hora de la noche y Desde las 4

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

de la tarde la gente comienza depositar la basura en un tema de cultura finalmente Pero cuando la norma es laxa también la gente aprovecha y cuando no se es severo con el tema de la Norma y el cumplimiento de la norma entonces la gente aprovecha pero si hay cámara la gente sea va abstener más O por lo menos se pueden comenzar a generar los comendos mucho más estructurados.

Es la invitación al equipo de trabajo que finalmente lo que deja es la imagen que se tiene de orden precisamente por el cumplimiento de la misma ciudadanía, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Jhon Jairo Velásquez Ortiz:**

Buenos días para todos, es redundar un poquito en lo que han dicho los concejales varios de ellos en estas campañas de capacitación, nosotros los ciudadanos siempre queremos mas y a veces aportamos nosotros mismos muy poco, lo decía uno de los concejales ahora que estas campañas que ustedes expresan que se han hecho puerta a puerta que de igual manera no me ha tocado alguna de ellas.

Es como pedirles desde acá de esta Corporación que pudiésemos aumentar dichas campañas hablar con la gente, sensibilizar con ellos en verdad todo los beneficios que nos traes la recolección de las basuras de la Fuente ósea de nuestros hogares el manejo de los residuos sólidos, sacar los residuos a la hora que es, no me explico muchas veces como a veces Nosotros somos tan desordenados y colocamos cantidad de basuras y de residuos a la puerta de o en la esquina de unas de unas personas o sea vamos incomodamos no nos gusta que nos incomoden pero sin incomodar los demás. Entonces esto genera muchos inconvenientes primero que todo roedores, invasión de roedores, bacterias, Iguamente llegan los animalitos, los perritos, los caballos y la riegan y esto se vuelve un desorden constante.

Como cuando se va el agua y llega el carro repartidor llega tipo 1 de la mañana toca el pitito estamos pendientes porque es una necesidad que necesitamos Pues de igual manera también es cómo aprender, yo creo que nosotros sí necesitamos mucho de esta sensibilización y que no vayan orientando para el buen manejo de esto, para la buena convivencia sería muy bueno.

Doctor Aníbal esto es una petición, arriba en la Salada parte baja se llama la Vereda la Calle el vehículo recolector pasa los días miércoles y los sábados y ese vehículo es más grande, yo si quisiera saber cómo nos pueden colaborar ustedes en esta comunidad con ese vehículo porque los conductores que ustedes mandan son expertos pero no solamente es la estreches de la vía, es el peso, esa vía tiene poco de estar pavimentada y tiene una capacidad máxima de 5 toneladas, entonces pedirle este favor para ayudar a preservar

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

ese pavimento, ese alcantarillado que también está nuevo allá y las redes de acueducto, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Dos preguntas Dr. Aníbal la primera es que impacto han tenido las campañas obviamente con unas cifras cuantitativas y lo segundo es dentro de sus indicadores de cumplimiento ante la tarea de recolección de basuras o al tránsito o los puntos o las rutas que se generan cual es la efectividad en el cumplimiento de los horarios en la ruta de recolección de basuras.

- **Interviene la Dra. Luisa Fernanda Arango:**

A la Dra. Astrid sí efectivamente hicimos un trabajo en la planta con Jenny Iodoño la ambiental y sí fue muy exitoso el tema del nuevo diseño la idea tenemos dos propuestas una así en concreto Qué es la de ustedes y la otra es una que colocamos en el re venidero no sé si de pronto la han visto Qué es como una especie de casetica esa también ha tenido un buen impacto pero si lo tenemos ya presente para el nuevo diseño de los centros de acopio.

De la ruta de los operarios de barrido De hecho por eso estamos actualizando el plan de Barrio porque en ese plan hay muchas vías callejones o algunas otras vías del municipio que no están incluidas entonces en ese estudio estamos, cuando hablamos o cuando yo hablaba de kilómetro de cuneta la cuneta en la que está entre la cebra no el Sumidero que a veces confundimos la cuneta con el Sumidero y el Sumidero sí digamos que la limpieza es responsabilidad del prestador de acueducto alcantarillado pero nosotros hacemos la limpieza como de ese bordillo, del bordillo entre la vida y el andén.

el tema de la ruta de la volqueta La idea es implementar una ruta selectiva o especial cierto que se haga con cierta periodicidad en ese momento lo que hacen las rutas tiene una ruta se llama ruta de vía pública entonces lo que la volqueta hace es salir en un recorrido recogiendo esa indisciplina que hay en la vía pública pero no se tiene una frecuencia de un horario establecido ya lo que hace la volqueta vía pública es como coloquialmente decimos apagando incendios de La idea es hacer una ruta que sea yo con una frecuencia.

a la Dra. Beatriz Quintero si le estamos haciendo las campañas en las instituciones no lo estamos haciendo articulado con los PRAE entonces esa es una muy buena observación es llegar a esos rectores de las instituciones educativas que nos cuenten En qué consiste ese programa escolar, como articularnos Nosotros con el programa educativo Por qué qué hacemos vamos con separito y nos vamos a cada salón y hacemos una

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



30/06/2016

Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

actividad lúdica de separación pero puede ser una actividad aislada que puede tener un mayor impacto si lo hacemos con el PRAE.

El tema de las tarifas a los sectores rurales, El año pasado hicimos un estudio y a los sectores donde no llegamos se les ha exonerado el servicio de aseo uno de los casos puntuales que recuerda el año pasado con la doctora Beatriz fue la Maní y el Cardal revisamos y efectivamente no se les cobra el servicio pero le quiere le compartiremos ese estudio donde efectivamente eso se se verifica que no estamos cobrando algunos usuarios y si lo estamos haciendo pues se procederá a hacer la reclamación para exonerar les si es el caso de la taza de aseo.

el doctor Sergio Tamayo el tema de las estacionarias en colocar unos contenedores grandes o algo así que era una de las ideas o el tema de los de las campañas con las unidades residenciales en los edificios, en los edificios hemos tenido una dificultad para en las campañas y es que no nos permiten el ingreso algunos son con citófono entonces no se permiten ingreso para ser como las campañas con ellos pero sí es muy buena la iniciativa de crear es acercamiento con las administraciones digamos que ellos son el contacto directo y si podemos tener algún acercamiento con ellos para que los residuos sean entregados por el personal de oficios Qué pasa doctor que como el horario en caldas es nocturno Entonces no sé que posibilidad tenga el personal de oficios varios de noche, pero no se descarta es buena trabajar esa posibilidad.

Dra. Sorany acá trajimos ya el balance tiene toda la razón, de pronto se nos paso incluir algún resumen de algunos resultados en la presentación pero acá ya tenemos el balance con algunos estados financieros para entregárselos a ustedes, la Aguacatala fue un caso puntual que atendimos hace poco esta canastilla ya fue retirada precisamente porque los usuarios depositaban todos los días y la señora de la Finca la Linda estaba realmente perjudicada por el recipiente, lo retiramos y casualmente el día de ayer hicimos un recorrido y al lado del letrero estaban todas las bolsas, la medida será revisar un nuevo mecanismo de acopio pero en un sitio que no perjudique a nadie.

Hernán acosta cuando nos mencionaba que las canastilla son la solución si las canastillas en muchas ocasiones son contraproducentes porque a nadie le gusta tener un poquito de basuras en la casa y muchas veces la gente no espera las frecuencias porque ya sabe que las canastillas están ahí y si o si ahí la puede ubicar cualquier día, efectivamente tiene la razón en que la canastilla no siempre será la solución.

El tema de los controles de los residuos en la vía publica, el tema del comparendo digamos que nosotros Aseo Caldas dentro de nuestra competencia está el tema más educativo que sancionatorio}, el año pasado se contrataron dos vigías ambientales cuya labor era identificar los infractores de los puntos más críticos del Municipio, ya tenemos

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

una lista, ya los tenemos identificados, esa lista se le paso a la Administración Municipal a la unidad ambiental porque nuestra labor llega hasta ahí porque ni fotografías nos sirven ya que debe ser en fragancia para poder aplicar el comparendo, el vigía no tiene competencia para hacer ningún tipo de sanción, lo que hace es persuadirlo de alguna forma.

El tema de las campañas haciéndolos participe a ustedes, totalmente de acuerdo, tenemos varias campañas, el tema del fondo que nos mencionaba la Dra., gloria mostramos en el balance si estamos en déficit, ya el Municipio tiene ese resumen de esas cifras del año 2017 este año tenemos información a febrero del 2018, lo que la empresa hace cuando no hay un acuerdo cuando no se actualiza es aplicarle los mismos porcentajes que vienen en el acuerdo vigente, en este momento acá tengo el balance se lo podemos hacer llegar para que lo revisen y si consideran necesario que lo cambiemos.

Los subsidios se siguen aplicando, en este momento para el estrato 1 el porcentaje que está vigente es el 18.65%, para el estrato 2 14.92% y para estrato 3 5.59% entonces no se dejan de aplicar los subsidios para los estratos 1,2 y 3 en ausencia de una actualización del acuerdo.

Jhon Jairo revisaremos el tema del vehículo, nosotros tenemos un mini cargador que es utilizado en casi todas las veredas del Municipio, vamos a revisar en esta vereda si se pueda entrar con el Mini compactador, trate de resumir los puntos más importantes, nosotros tenemos una categoría de usuarios que se llama multiusuario que serian las unidades residenciales, los edificios, podríamos hacer un censo para un shut de basuras adecuado y un cuarto adecuado de basuras que no todas lo tiene reglamentado y el tema del impacto de las campañas, nosotros cuando hacemos las campañas hacemos una encuesta de calidad de campañas y las hacen personas externas a los que hicieron las campañas, en esa encuesta lo que evaluamos es el tema de la calidad, de la información y los resultados han sido positivos no los tengo en este momento pero podría compartirle algunos resultados.

La idea es hacer una campaña masiva con el tema de las redes sociales del Municipio y la idea es buscar un programa de divulgación y comunicación que llegue mas y se vea mas, la idea es hacer campañas fines de semana donde tenemos más público y aprovechar los espacios.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Tiene indicadores de la efectividad en el cumplimiento de las rutas.

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la Dra. Luisa Fernanda Arango:**

La empresa tiene agentes externos que ejercen control a la prestación del servicio está la auditoría externa y la contraloría y control externo, estas 3 entidades emiten unos informes periódicos con todos los indicadores, ya tratamos de canalizar para enviarles el control de los indicadores.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de ayer radicaron una comunicación dirigida al señor Uriel Alonso Suaza con copia al concejo Municipal y a la Personería.

LECTURA COMUNICACIÓN.

el día de mañana viene la personería, el día jueves viene el señor Josué Sánchez para socializar los proyectos de acuerdo de la casa de la cultura y el viernes estamos pendientes por confirmar la sesión.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Tengo 2 situaciones, la primera es la ponencia para segundo debate de la concejal Sorany, como es un proyecto no debemos faltar ninguno pero algunos concejales tienen dificultades el viernes porque normalmente no hacemos sesión el viernes entonces la vamos hacer el sábado a las 6 de la mañana porque la señora ponente puede a las 6 de la mañana.

La segunda solicitud la hacen los ponentes de los otros proyectos, quiero que sepan que cuando la casa de la cultura presento los proyectos nos reunimos el vicepresidente primero y yo con el jurídico de la casa de la cultura, ellos estaban muy tranquilos en este tema pero yo como presidente de la corporación tengo que cumplir las solicitudes que ustedes me hacen, no quisiera que estos proyectos se quedaran hasta la otra vigencia porque ayer les dije que se nos va quedar el de las exoneraciones, si yo estoy llamando para que presenten los proyectos a tiempo nosotros los concejales también debemos ser

**ACTA N° 027
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

muy respetuosos, si el jueves no los podemos sacar todos sacar algunos en esta vigencia, estoy de acuerdo con ustedes pero también entiéndanme que es muy difícil, se entregaron las ponencias a tiempo esperemos el jueves como nos va con ellos y miramos a ver si es necesario el tema de los 4 días.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Uno de los requisitos especiales nos explicaba ayer la doctora Lina del concejo Municipal aparte y primero que el control político es tramitar los proyectos de acuerdo, de ser necesario y posterior a la socialización el jueves, las ponencias se presentarían jueves y viernes como bien el reglamento establece en transcurrir 3 días en debate, se realizaría el lunes aproximadamente el debate, el jueves que finalizemos sesiones se debería solicitar una prórroga de 5 días para en el 5 día aprobar los proyectos.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Con las comunicaciones que nos leen hoy con el tema de las vías veredales yo sigo estando muy preocupado sobre todo con esta ola invernal por el tema de estas vías, y máxime que este deterioro se da por el peso de estos camiones que manejan el tema del transporte de la madera, vuelvo y reitero creo que la administración debe tomar cartas en el asunto no es justo con una comunidad que haya una explotación económica, les acaben las vías y no pasa nada, acá hay responsables, los que hacen la explotación económica y el mismo Municipio como tal porque son vías públicas y el Municipio debe de velar por el buen estado de ellas, pensaría que debemos proteger mas a estas personas y está en las manos de la administración.

- **interviene la presidente Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Siendo las 9:30 se da por terminada la sesión del día de hoy se cita para mañana a las 6 de la mañana con la personera.

ACTA N° 027
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

[Handwritten signature]
GLORIA AMPARO RAMÍREZ CALLE
Presidente

[Handwritten signature]
JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General